Cabildo

En la villa de Almazarron en veinte y do-
ze dias del mes de diz(iembr)e de mill y seiscientos [illegible]
y [illegible] los señores [illegible] se juntaron
como lo an de costumbre a tratar
de conferir las cosas tocantes al rreal ser-
bicio y bien publico. los señores fueron
el contador Esteban Zamora alcalde ordi-
nario Feliz Vilanova [illegible] y Juan Lardin de
[illegible] regidores [illegible]
[illegible] Montoya [illegible]

Libranza

se mando librar en Pedro Bolarde
su mayordomo de propios [illegible]
reales que gastaron los señores alcalde
Esteban Zamora y Juan Lardin [illegible]
[illegible] que fueron a [illegible] la forma
a conferir con el juez de la [illegible] para
que se avia de tener en esta villa
su guarda de [illegible] contra [illegible]
[illegible]

[illegible] de la tornada
[illegible] contador del libro
[illegible] buenos [illegible]
[illegible] por aver la entregado
[illegible] para el [illegible]
[illegible] acabo [illegible]

Gaspar [illegible]
Feliz Vilan[ova]
por edy [illegible]
Juan Lardin
de Espinosa
[illegible]